

R-DNAT-2012-004

SALTA, 06 de Febrero de 2012,

EXPEDIENTE N° 10.752/2011.

VISTO:

Las R-CDNAT-2011-613 – mediante la cual se designa al alumno Facundo Martín Gasca Caprini en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a la Zootecnia” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.53, el alumno Gasca Caprini informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designado el 01 de Febrero de 2012, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Considerar como fecha de posesión del Facundo Martin GASCA CAPRINI – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Introducción a la Zootecnia” de la Escuela de Agronomía, el 01 de Febrero de 2012, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. RCDNAT-2011-613, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales